



Diálogo. Legisladores piden reconsiderar las facultades otorgadas a la Agencia de Transformación

LUIS VALDÉS

Los conversatorios sobre la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión (Ley Telecom) comenzaron este jueves, luego de que la aprobación de su dictamen fue detenida a petición de la presidenta Claudia Sheinbaum ante las acusaciones de "censura".

Respecto de los conversatorios, el secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, Javier Corral Jurado, aseguró que el ejercicio es un ejemplo de la disposición al diálogo amplio.

"Sean las ideas y los argumentos, no las fobias ni las magnificaciones, lo que enriquezca la ley que se discutirá después de estos encuentros y que servirán para construir una reserva que modifique el dictamen aprobado en comisiones", refirió.

En su intervención, el presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, Jorge Bravo Torres Coto, señaló que la ley representa un retroceso normativo y amenaza de manera directa a todo el ecosistema digital del país.

A la par, la presidenta de la asociación Conectadas, Adriana Labardini Inzunza, advirtió que esta reforma debe crear puentes y no muros di-

ARRANCAN PARLAMENTOS PARA DISCUTIR REFORMA A LA LEY TELECOM

Advierten un grave retroceso para el sistema digital del país

SUGERENCIA

● En el marco del inicio del Parlamento Abierto para discutir la iniciativa en materia de telecomunicaciones, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que sugirió al Senado de la República eliminar el artículo 109 para evitar una mala interpretación.

MANIFESTACIÓN. Mientras se realizaban los conservatorios, a las afueras del Senado extrabajadores del IFT protestaron para exigir claridad en el proceso de sus liquidaciones.



sistencia y crecimiento hacia el futuro".

Asu vez, Javier Juárez Mojica, comisionado presidente del IFT, destacó los avances de la última década gracias a la regulación asimétrica que redujo la participación de mercado del actor económico preponderante en telecomunicaciones.

Ante ello, el presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), José Antonio García Herrera, afirmó que la nueva ley otorga facultades ilimitadas a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones; "consideramos necesarios mecanismos de supervisión autónomos para evitar decisiones discrecionales o se actúe arbitrariamente, ya que hablamos de libertad de expresión".

Mientras que el morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara pidió que se revisen las facultades que se le están otorgando a la Agencia de Transformación.

gital: "Si nos equivocamos esto puede revertirse contra la transformación digital del gobierno y de los usuarios, lo que impediría el desa-

rrrollo sostenible de nuestro país por varias décadas", reviró.

Por su parte, Francisca Martínez Flores, presidenta de Radio

Independiente de México, afirmó que "la radiodifusión debe entrar en un proceso de desregulación y fomento que permita su sub-